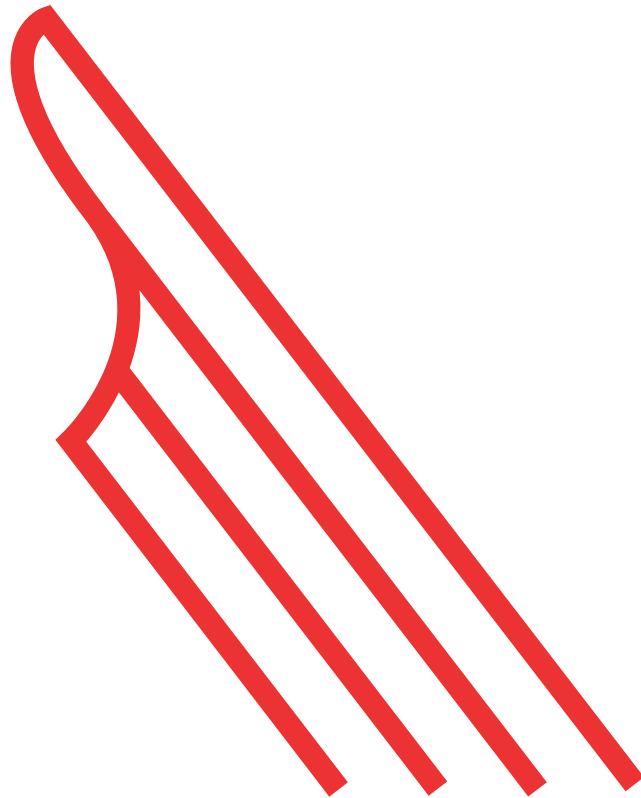


CURSO 2020/21



Conservatorio
Profesional
de Música

Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

Introducción:

Aunque la asignatura de Fundamentos de Composición se orienta, principalmente, hacia aquellos alumnos que desean dirigirse hacia la Composición, la Musicología, la Dirección, la Pedagogía, etc... para los que es imprescindible una sólida formación de escritura, previa a los estudios de Grado Superior, ni mucho menos excluye la posibilidad de poder ser cursada por alumnos que deseen orientarse hacia la interpretación. Nuestra experiencia nos demuestra que en el momento en que los alumnos deben optar por Análisis o Fundamentos de Composición, en la mayoría de los casos, ya sea por edad u otras situaciones, no poseen la madurez o la suficiente capacidad de decisión para elegir algo que puede condicionar su futuro; por ello, la asignatura de Fundamentos de Composición les ofrece un extenso abanico de posibilidades para iniciar cualquier camino en el Grado Superior. De otro lado, las ventajas de una formación más sólida y completa para un futuro intérprete, son a todas luces incuestionables.

En Fundamentos de Composición se continua, completa y consolida la enseñanza de la Armonía, y se inicia la práctica del Contrapunto, por lo que se debería conseguir una solidez y seguridad básicas en la escritura. Además, el Análisis es una parte fundamental de la asignatura, y, aunque una disciplina que de un modo u otro debe estar presente desde el comienzo de los estudios, en este tercer ciclo de grado medio es una materia imprescindible.

Naturalmente, dada la variedad de materias incluidas en la asignatura, en alguna de ellas la práctica no puede, ni debe ser exhaustiva, sino que tiene que estar orientada a un conocimiento básico; el dominio absoluto puede ser adquirido en una posterior especialización. Ahora bien, la dosificación de la enseñanza debe permitir la práctica de la composición libre, que es importante para el desarrollo de la creatividad.

Básicamente, se mantiene la línea de programación de la Armonía a la que se añaden contenidos; en la práctica, se mantiene la programación de Análisis, cuyos objetivos y contenidos son similares dentro de la asignatura de Fundamentos de Composición; lo más novedoso es la presencia del Contrapunto, que se inicia en este momento y que ayudará al alumno a manejar con cierta soltura, más elementos y procedimientos de distintas épocas.

Objetivos:

- a. Conocer los elementos fundamentales de la Armonía tonal y el Contrapunto, especialmente de las épocas Barroca, Clásica y Romántica, aunque es conveniente hacer referencia a épocas anteriores y posteriores.
- b. Utilizar los elementos y procedimientos propios de la armonía y el Contrapunto en trabajos escritos.
- c. Elaborar cantando, líneas melódicas para los ejercicios de Contrapunto de especies, y, en un segundo paso, elaborarlas pensando sonoramente.

- d. Desarrollar gradualmente la audición interna de los elementos verticales y horizontales estudiados.
- e. Tocar al piano, difícil durante este curso por la desinfección posterior del instrumento, o cantar en coro, los trabajos realizados.
- f. Componer una pequeña obra de estilo libre, para estimular su creatividad y su capacidad de expresión.
- g. Analizar obras musicales de diferentes estilos (Barroco, Clasicismo, y Romanticismo, especialmente) a nivel armónico, contrapuntístico, motivico, formal y estilístico.
- h. Conocer la terminología musical específica y utilizarla.
- i. Desarrollar la capacidad de expresar con palabras lo observado en la partitura.
- j. Aprender a estudiar una partitura independientemente apoyándose en el piano, en la entonación y en la audición interna.
- k. tocar encadenamientos sencillos de acordes al piano en todos los tonos mayores y menores. (Difícil este curso por la desinfección posterior del instrumento).
- l. Desarrollar la audición interna.
- m. Aprender a reflexionar sobre música.
- n. Tomar conciencia de la importancia de las ediciones ‘Urtext’ y otras ediciones críticas.
- ñ. Mantener una actitud de respeto ante la partitura como forma codificada de una obra de arte.
- o. Disfrutar conscientemente de la audición de la música.
- p. Adquirir progresivamente mayor autonomía al abordar partituras nuevas.
- q. Estudiar en casa.
- r. Tomar interés por el desarrollo de la clase y mantener una asistencia regular.

Contenidos para el curso 5° de Grado Profesional:

Contenidos referentes a Armonía:

1. Repaso: Repaso teórico y práctico de todos los elementos estudiados en el tercer y cuarto curso de Armonía, con especial hincapié (si fuera necesario) en formación de intervalos, reconocimiento de tonalidades y formación de las diferentes funciones armónicas.
2. Contenidos nuevos y profundización de contenidos ya conocidos: Acorde de séptima de prolongación y diatónica (e inversiones). Series de séptimas de prolongación. Resoluciones excepcionales del acorde de Séptima de Dominante. Resoluciones excepcionales del acorde de Séptima de Sensible. Resoluciones excepcionales del acorde de Séptima Disminuida. Acorde de dominante sobre tónica. Cadencia frigia. Modulación por enarmonía total del acorde tríada. Modulación por enarmonía del acorde de Séptima Disminuida. Consolidación del conocimiento y práctica de nota de paso, floreo, retardo, apoyatura,

anticipación, escapada y elisión. Nota pedal y cadencia sobre nota pedal.
Práctica del coral “a capella” en el estilo de J. S. Bach.

Contenidos referentes a Contrapunto:

1. Contrapunto de especies a 2 voces e iniciación a 3 voces.
2. Elaboración cantada de cantus firmus.

Contenidos referentes a Análisis:

Conceptos referentes a la forma: Articulación, sección, subsección, periodo, frase, semifrase, inciso, célula, ritmo armónico, cadencia evitada, forma binaria, forma ternaria, Lied ternario, Lied ampliado, Sonata barroca, preludio, Minuetto, Scherzo, Tema con variaciones, variación ornamentada, variación contrapuntística, variación rítmica, forma de primer tiempo de Sonata, exposición, desarrollo, reexposición, puente, coda.

Otros contenidos: Composición libre.

Contenidos para el curso 6º de Grado Profesional:

Contenidos referentes a Armonía:

Repaso teórico y práctico de todos los elementos y procedimientos estudiados en el 5º curso, incluyendo (si fuera necesario) formación de intervalos, reconocimiento de tonalidades y formación de las diferentes funciones armónicas. Acorde de Sexta Napolitana. Acorde de sexta Aumentada. Modulación por enarmonía del acorde de Sexta aumentada. Modulación a través de la sexta napolitana. Modulación con o sin nota común a tonos lejanos.

Contenidos referentes a contrapunto:

Continuación del contrapunto de especies a 3 voces. El Contrapunto imitativo. Práctica del Cónon a 2 voces a diferentes intervalos. El Contrapunto invertible. Práctica del contrapunto invertible a la 8ª. Elaboración de un contrasujeto a un tema de Fuga dado. La Invención en J.S. Bach. Iniciación a la escritura de una Invención.

Contenidos referentes a Análisis: Todos los contenidos mencionados en el apartado correspondiente de 5º curso, siguen siendo esenciales en 6º curso. Además se añaden los siguientes:

Conceptos armónicos: Acorde de Sexta Napolitana. Acorde de Sexta Aumentada. Modulación por enarmonía de Sexta Aumentada. Modulación a través de la Sexta napolitana. Modulación con o sin nota común a tonos lejanos.

Conceptos contrapuntísticos: Imitación, Sujeto, respuesta, Contrasujeto, Movimiento contrario, Inversión, Retrogradación, Aumentación, Disminución, Contrapunto doble o invertible, Mutación, Fuga, Contrapunto a una voz, Cónon, Exposición de fuga, Divertimento.

Conceptos formales: Lied Romántico, Música programática, Intermezzo.

Otros conceptos: Impresionismo, hemiolia, textura.

Otros contenidos: Composición libre.

Valoración del desfase curricular por los cambios metodológicos derivados de la situación de crisis sanitaria provocada por COVID-19

Modificación de los contenidos en sexto curso.

En el pasado curso 2019/2020, en el quinto curso de Fundamentos de Composición, por las circunstancias y confinamiento en el tercer trimestre por COVID-19, no fue posible impartir las siguientes unidades didácticas:

Modulación por enarmonía del acorde de Séptima Disminuida

Modulación por enarmonía del acorde triada.

Como medidas de refuerzo educativo, dichas materias serán impartidas desde el principio del primer trimestre del presente curso 2020/2021.

Contenidos transversales, comunes para 5º y 6º

Correcto uso de la voz. Respeto por la música y el arte de otras culturas. Respeto a los derechos de autor.

Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiple dados.

Con este criterio se evalúa el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.

2. Armonizar corales 'a capella' en el estilo de J. S. Bach.

Se trata de evaluar la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes, cuidando especialmente el bajo. Igualmente, servirá para comprobar la asimilación de los elementos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.

3. Realizar ejercicios de contrapunto de especies a dos y tres voces en las combinaciones clásicas.

Se trata de evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, utilizando la voz y luego la audición interna. También se valorará la destreza en la superposición de las voces lo que le permitirá abordar la

realización de obras en las que planteen además problemas formales.

4. Realizar cánones por movimiento directo a dos voces a diferentes distancias interválicas.

Este criterio de evaluación trata de valorar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes cuyo funcionamiento canónico sea equilibrado armónica y contrapuntísticamente, y origine una forma global coherente y proporcionada.

5. Realización de ejercicios de contrapunto invertible a la octava, y elaboración de un contrasujeto a un tema dado en contrapunto invertible.

Se valorará la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, y su capacidad para organizarlas también con un claro sentido tonal.

6. Introducción a la realización de invenciones dentro del estilo de J. S. Bach.

Se valorará la capacidad de desarrollo del elemento motívico determinante de la pieza, y la coherencia estilística.

7. Tocar al piano los trabajos realizados en casa.

Se valorará la capacidad para comprobar lo que se ha elaborado en casa. (Difícil este curso hacerlo con frecuencia por la posterior desinfección del instrumento)

8. Improvisar al piano encadenamientos sencillos de acordes en todos los tonos mayores y menores.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para pensar y desenvolverse en cualquier ámbito tonal. (Difícil este curso hacerlo con frecuencia por la posterior desinfección del instrumento).

9. Determinar a través del análisis de obras los aspectos morfológicos, es decir, los aspectos relativos a las sonoridades simultáneas, que configuran una pieza. Se elegirán piezas de distintas épocas de la música occidental, pero centrándose preferentemente en obras de los periodos Barroco, Clásico y Romántico.

Con este criterio se podrá evaluar la capacidad del alumno para reconocer e identificar los elementos estudiados.

10. Determinar a través del análisis de obras de diferentes épocas (preferentemente Barroco, Clasicismo y Romanticismo) los elementos sintácticos, es

decir los elementos que establecen la relación entre lo que precede y lo que sucede en el discurso musical; estos elementos son los que configuran la forma a pequeña escala.

Con este criterio se puede evaluar la capacidad del alumno para reconocer e identificar los elementos sintácticos y de desarrollo temático, así como para enjuiciar la función que cumplen dentro del estilo.

11. Determinar a través del análisis de obras de diferentes épocas (preferentemente Barroco, Clasicismo y Romanticismo) los elementos y procedimientos estructurales que caracterizan la obra como un todo.

Con este criterio se puede evaluar la capacidad del alumno para identificar la intención constructiva y estética empleada por el autor al crear la forma en su totalidad (proporción, coherencia, contraste) y relacionarla con los procedimientos sintácticos.

12. Aplicar y utilizar con corrección la terminología musical propia del Análisis en comentarios hablados y escritos.

Con este criterio se puede evaluar el grado de asimilación de los conceptos por parte del alumno.

13. Identificar auditivamente y reproducir con la voz estructuras acórdicas tonales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para escuchar, diferenciar y retener en la memoria estructuras acórdicas en diferentes registros.

14. Identificar auditivamente los pequeños elementos y procedimientos que determinan el discurso musical.

Con este criterio se puede evaluar la evolución de la concentración, memoria musical y capacidad auditiva del alumno. Se pueden utilizar breves fragmentos homofónicos, o fragmentos de obras grabadas para que reconozcan motivos, células, etc.

15. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que determinan la forma del discurso musical como un todo.

Con este criterio se puede evaluar la memoria musical y la capacidad auditiva del alumno para distinguir entre sí diversas formas como forma binaria, ternaria, Lied, primer tiempo de sonata, fuga, etc.

16. Composición de una obra libre.

Se valorará el interés mostrado, la creatividad e imaginación desplegada y el grado de responsabilidad a la hora de anotarla y de ensayarla.

Procedimientos de evaluación:

1. Se realizará una evaluación inicial el primer día de clase, con la finalidad de conocer la situación de los alumnos. El objetivo final de esta evaluación es intentar unificar conocimientos y situaciones particulares para la marcha posterior del curso.
2. Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje lo son también de evaluación.
3. Al final de cada trimestre, los alumnos entregarán un trabajo realizado en casa, como indicador de su evolución.
4. Hacia final de curso, los alumnos realizarán en casa un trabajo por escrito que podrá constar de tres partes: un Bajo-Tiple de Armonía. un ejercicio de Contrapunto apropiado para el curso y un Análisis de una obra, que incluya un pequeño comentario sobre la misma.
5. Una vez al trimestre, los alumnos tienen que improvisar cadencias al piano, en el caso de este curso, dada la situación sanitaria, preferentemente todas las explicaciones y pruebas al piano lo hará el profesor, ya que después es necesaria la desinfección del instrumento etc...También deberán identificar, entonando, acordes en distintos registros y construir mentalmente acordes a partir de una nota tocada al piano y entonarlos.
6. También una vez al trimestre, los alumnos demostrarán que dominan la formación e identificación, por escrito y con fluidez, de intervalos y de acordes (PM, Pm, 7^aD, 7^adis. y demás acordes); de igual manera, deberán demostrar el dominio de los conceptos teóricos explicados en clase.
7. Se valorará la asistencia regular a clase y la participación.
8. Se valorará la realización de los trabajos requeridos para cada clase. Dada la situación actual con el COVID-19, se han previsto dos opciones para la entrega de los ejercicios y trabajos por parte de los alumnos, y la consiguiente corrección del profesor, para evitar el excesivo contacto y trasiego de los cuadernos y papeles que se utilizan.

Opción a) El profesor entregará con copias individuales a cada alumno, o escribiéndolos en la pizarra, o con medios electrónicos, los ejercicios y trabajos a realizar para la próxima clase. El alumno, en la próxima clase, entregará al profesor copia de dichos trabajos, que el profesor corregirá y explicará al alumno en esa clase. El incumplimiento de la fecha de entrega, salvo justificación documentada, llevará consigo la no calificación de dichos trabajos, como si no se hubiesen realizado.

Opción b) El profesor entregará al alumno los trabajos y ejercicios a realizar para la próxima clase con copias individuales, o escribiéndolos en la pizarra, o por medios electrónicos. El alumno, por medios electrónicos, enviará al profesor, mínimo dos días antes de la siguiente clase, los correspondientes trabajos, el profesor los corregirá, y, en la próxima clase explicará al alumno los resultados de la corrección. El alumno corregirá en su cuaderno los defectos indicados por el profesor, que podrá regularmente solicitar al alumno que le muestre los ejercicios corregidos. El incumplimiento de los plazos de entrega, salvo justificación documentada, llevará consigo la no calificación de dichos trabajos, como si no se hubiesen realizado.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada el examen final junto con los demás exámenes realizados durante el curso, los ejercicios realizados en casa, la asistencia a clase, la participación en clase, y el dominio y manejo correcto de los conceptos propios de la materia. Para superar el curso, será necesario obtener, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

El examen final tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 5 horas (máximo). La prueba podrá constar de una, dos o hasta de tres partes: un ejercicio de Armonía (Bajo-Tiple) con las dificultades propias del curso; un ejercicio de Contrapunto (Contrapunto severo a varias voces, canon o invención, según las dificultades propias del curso); una obra o fragmento musical para analizar.

Los exámenes se valorarán ponderadamente de acuerdo con el siguiente criterio:

- . Dominio técnico de la realización musical (50%)
- . Dominio del análisis: (motívico 10%), (armónico 10%), contrapuntístico (10%), estructural (10%).
- . Dominio de la terminología específica (10%)

La nota final del curso será la suma ponderada de los siguientes aspectos:

- . Asistencia a clase, puntualidad y participación (10%)
- . Realización de los ejercicios en casa (30%)
- . Exámenes (60%)

Mínimos exigibles para la superación del curso

- . Asistencia a clase: Las faltas de asistencia no deberán superar el número de 8 en clases de 2 horas continuas a la semana y, en el caso del sexto curso, el número de 10 en clase de dos horas y 1 hora alternas a la semana, o el número de 8 en clases de 3 horas continuas a la semana. En el caso de superar dichos números, el alumno perdería el derecho a la evaluación continua, y debería,

conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, para aprobar, realizar una prueba con los contenidos del curso.

- . Realización de los ejercicios de casa: presentación del 100% de esos ejercicios.
- . Exámenes: superación de las pruebas con, al menos, una calificación de 5 sobre 10.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba por la pérdida de la evaluación continua:

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada la prueba. Para superar el examen, será necesario obtener, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

El examen tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 5 horas (máximo). La prueba constará de tres partes: un ejercicio de Armonía Bajo-Tiple con las dificultades propias del curso; un ejercicio de Contrapunto (Contrapunto severo a varias voces, canon o invención, según las dificultades propias del curso); una obra o fragmento musical para analizar.

Se ponderarán en la calificación los siguientes aspectos:

- . Dominio técnico de la realización musical (50%)
- . Dominio del análisis: motivico (10%), armónico (10%), contrapuntístico (10%), estructural (10%).
- . Dominio de la terminología específica (10%)

Criterios de evaluación y calificación para la prueba extraordinaria:

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra del 1 al 10, que valorará de forma ponderada la prueba extraordinaria. Para superar el examen, será necesario obtener, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

El examen tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 5 horas (máximo). La prueba constará de tres partes: un ejercicio de Armonía Bajo-Tiple con las dificultades propias del curso; un ejercicio de Contrapunto (Contrapunto severo a varias voces, canon o invención, según las dificultades propias del curso); una obra o fragmento musical para analizar.

Se ponderarán en la calificación los siguientes aspectos:

- .Dominio técnico de la realización musical (50 %)
- .Dominio del análisis: motivico (10 %), armónico (10%), contrapuntístico (10%), estructural (10%)
- .Dominio de la terminología específica (10%)

Matrícula de Honor

Procedimiento de evaluación para la concesión de la Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a los alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y cuyo resultado académico sea consecuencia de un excelente aprovechamiento unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10% del número de alumnos matriculados en el curso y asignatura.

En el caso de que hubiese más aspirantes de los permitidos por esta ratio, los candidatos deberán realizar una prueba para determinar qué alumnos obtendrán la calificación de Matrícula de Honor.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba:

Los criterios de calificación vendrán dados por una cifra final del 1 al 10 que valorará de forma ponderada la prueba extraordinaria.

El examen tendrá una duración de entre 2 horas (mínimo) y 5 horas (máximo). La prueba constará de un Bajo-Tiple y/o de una pieza o fragmento musical para analizar.

Se ponderarán en la calificación los siguientes aspectos:

- . Dominio técnico de la realización musical (50%)
- . Dominio del análisis: motivico (10%), armónico (10%), contrapuntístico (10%), estructural (10%).
- . Dominio de la terminología específica (10%)

Actividades de la asignatura:

Respecto a las actividades a realizar durante el curso, de momento no están previstas, dada la situación sanitaria actual. Si en un futuro dicha situación mejorara, se podría preparar alguna actividad posiblemente.

Incidencias Covid-19

Dada la situación sanitaria actual, y con el fin de facilitar la protección a alumnos y profesores, y asegurar el mantenimiento de la distancia mínima de seguridad, se dividirán los grupos en 5º y 6º Curso.

Los alumnos de 5º Curso asistirán a las clases presenciales cada 15 días en dos turnos, y los días que no tengan clase presencial, realizarán en casa tareas propias de la asignatura.

Los alumnos de 6º Curso, al tener sus clases divididas en 2 días a la semana, asistirán a clases presenciales 1 día a la semana en dos turnos, y el día que no tengan clase presencial, realizarán en casa tareas propias de la asignatura.

Selección orientativa de obras para Análisis:

- . J. S. Bach, *Corales*.
- . J. S. Bach, *Das Wohltemperierte Klavier, Teil I*, hrg. O. v. Irmer, G. Henle Verlag München, 1978.
- . J. S. Bach, *Invenciones a dos voces*, Wiener Urtext Edition, Real Musical, Madrid, 1978.
- . L. v. Beethoven, *Sonatas para piano*, Wiener Urtext Edition, Editores: K.H. Füssl / H.C. Robbins Landon, Real Musical, Madrid. – hasta el op.57. En 5º curso preferentemente tiempos lentos y tiempos de danza; en 6º curso movimientos con forma Primer Tiempo de Sonata.
- . J. Brahms, *Intermezzi, op. 117, op. 118, op. 119*, Wiener Urtext Edition.
- . F. Chopin, *Preludios*, ed. Paderewski.
- . F. Chopin, *Estudios op. 10 y op. 25*, ed. Paderewski.
- . W. A. Mozart, *Variationen für Klavier*, [Variaciones para piano], Wiener Urtext Edition, Universal Edition / Schott, Wien, 1973.
- . W. A. Mozart, *Klaviersonaten*, hrg. E. Herttrich, G. Henle Verlag München. En 5º curso preferentemente tiempos lentos y tiempos de danza; en 6º curso movimientos con forma Primer Tiempo de Sonata.
- . F. Schubert, *Moments Musicaux* [Momentos musicales], *op. 94, D. 780*, G. Henle Verlag München.
- . F. Schubert, *Fifty-Nine Favorite Songs by F. Schubert*, Dover Publications, Inc., New York.
- . F. Schubert, *Schubert's Song's to Texts by Goethe*, Dover Publications, Inc., New York.
- . R. Schumann, *Kinderszenen*, [Escenas de niños], *op. 15*, Edition Breitkopf.
- . R. Schumann, *Album de la Juventud*, op. 68.
- . R. Wagner, *Preludios a Tristán e Isolda, Lohengrin, ...*

Bibliografía: libro de texto recomendado

- . Barrio, A.: *Tratado de Armonía*, Musicinco, Madrid, 1986, volúmenes 2 y 3.
- . Piston, W.: *Armonía*, Editorial Labor, Barcelona, 1991.
- . C. Schachter- F. Salzer: *El contrapunto en la composición*.

Bibliografía recomendada:

- . Bas, J.: *Tratado de la Forma Musical*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1947. .
- Chaillé, J.: *Traité historique d'Harmonie*, A. Leduc, Paris.
- . *Diccionario Akal / Grove de la Música*, Ed. S. Sadie, Ediciones Akal, Madrid, 2000.
- . Forner, J. y Wilbrand, J.: *Contrapunto creativo*, Ed. Labor, Barcelona.

- . Fubini, E.: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Alianza, Madrid.
- . Kühn, C.: *Tratado de la forma musical*, Editorial Labor, Barcelona, 1992.
- . Kühn, C.: *La educación del oído musical*, Editorial Labor, Barcelona.
- . La Rue, J.: *Análisis del estilo musical*, Ed. Labor, Barcelona.
- . Meyer, L. y Cooper, C.: *Estructura rítmica de la música*, Idea Books, Barcelona.
- . Motte, D. de la: *Armonía*, Editorial Labor, Barcelona, 1989.
- . Motte, D. de la: *Contrapunto*, Editorial Labor, Barcelona, 1995.
- . Piston, W.: *Contrapunto*, Editorial Labor, Barcelona, 1992.
- . Rosen, Ch.: *Formas de Sonata*, Editorial Labor, Barcelona, 1987.
- . Rubio, S.: *Cristóbal de Morales. Estudio crítico de su polifonía*, Biblioteca Ciudad de Dios, Real Monasterio de El Escorial.
- . Schönberg, A.: *Funciones estructurales de la Armonía*, Ed. Labor, Barcelona.
- . Zamacois, J.: *Curso de Formas Musicales*, Editorial Labor, Barcelona, 1975.

Este curso 2020/21 la asignatura será impartida por la profesora María Auxiliadora Vélez.

Curso 2020/2021

Revisado 28/10/20

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música